

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6710

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 8 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

De Arte

Exposición Francisco Gras

En el salón del Círculo Mallorquín, tiene actualmente una exposición de pinturas el artista Francisco Gras, que por referencia y además por las características de sus obras demuestra ser un pintor valenciano. Numerosas son las obras que presenta y en todas ellas demuestra ser un excelente pintor en el sentido característico y que tantos éxitos ha proporcionando a la escuela valenciana en la que tanto valor tiene el colorido y la facilidad técnica.

Dominando el dibujo y la técnica, consigue sorprender con fácil factura momentos fugaces de la Naturaleza logrando con pocas pinceladas y simplicidad de tonos, notas justas de paisaje, de figura, de flores, de bodegones, etc., y en todos los diversos géneros demuestra la misma habilidad e igual acierto y justeza. Cuando como en "Canción Árabe" se propone modelar y acabar los cuadros, lo consigue sin cansancio logrando la misma riqueza cromática y fresca de matices que en las notas espontáneas.

Si hace dibujos al lápiz con pocos

tonos de color alcanza una gracia y expresión llenas de vida y que sólo puede conseguir quien tenga un gran temperamento.

En las notas grises logra acordes verdaderamente espléndidos y en una palabra y como ya hemos dicho en todos los motivos que presenta tanto si están tratados a la ligera, como si están tratados con detención se ve a un artista formado que tiene un dominio completo del oficio y unas grandes condiciones como pintor.

Por los motivos que presenta se deduce que viaja bastante y que con él lleva un gran entusiasmo por su arte, de ahí que a la variedad de asuntos que trata dentro del mismo género hay variedad de tipos y de paisajes que completan el interés que inspira dicha exposición.

A pesar de todas las excelentes cualidades que rodean a esta exposición el público no ha respondido, con sus adquisiciones, como a nuestro entender se merece el autor.

Pedro Barceló.

En la Casa de la Villa

Sobre el cambio de nombres a las calles

La Presidencia de la Comisión Gestora, contestando a la súplica apelada en uno de los diarios de la localidad referente a la publicidad del cambio de los nombres de las calles, nos ha manifestado que todavía no ha recaído acuerdo alguno sobre dicho cambio por cuanto el expediente se encuentra en período de estudio. Una vez acordado se atenderá la súplica y se hará público para que llegue en conocimiento de todos los vecinos.

Visita al Presidente de la Comisión Gestora

Nos manifestó ayer el señor Bisbal que había recibido la visita de don Juan Llabrés Bernal hijo del que fué en vida Catedrático de este Instituto don Gabriel Llabrés quien le ha manifestado que enterado de los deseos exteriorizados en la sesión celebrada anoche respecto a la Biblioteca que su señor padre, de grata memoria, legó a este Ayuntamiento tenía el gusto de invitarle como también a la Comisión que se designe para trasladarse a Binisalem y visitar la referida biblioteca a fin de que todos se hagan cargo del estado en que actualmente se encuentra.

Recibió, también, la visita del secretario de la Delegación del Trabajo; de don José Grau, don Miguel Vila, maestro; don Bernardo Roca, médico; del Inspector de primera Enseñanza, señor Capó y del abogado fiscal, don Juan Serna.

Igualmente recibió la visita del Coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet, quien le manifestó que haciéndose eco de lo que se trató en la sesión respecto a que no se había izado la bandera en los edificios militares el día primero de mayo, el motivo no era otro que el ramo militar solo viene obligado a izarla los días declarados Fiesta nacional y como quiera que el primero

de mayo según la Gaceta, solo fué declarado festivo, era por lo que no había ondeado la bandera. Por lo tanto no hubo animadversión ni mucho menos, contra la República, ni contra la fiesta obrera del primero de mayo.

El Sr. Bisbal agradeció mucho las explicaciones dadas por el señor Massanet, reiterándole que en la sesión solo se había puesto de manifiesto la extrañeza de no haber visto la bandera izada.

Telegrama

Se remitió ayer a Madrid el siguiente telegrama:

"Gabriel Alomar: Madrid.—Ruego nombre Comisión Gestora recomiendo Ministerio Fomento rápida solución proyectos arreglos carreteras Mallorca, a fin estén mejores condiciones ante turismo y poder atender abierros faltos trabajo. Le saludo.—Presidente, Lorenzo Bisbal".

VIDA DEPORTIVA

Baleares-Constancia

El próximo domingo, por la tarde, correspondiente al campeonato de promoción, se enfrentarán en Son Canals, los equipos Constancia y Baleares.

Antes, se enfrentarán, en partido amistoso, el Racing, de Palma y un once mixto, a base del Juvenil balearico, siendo valedera la entrada para presenciar ambos partidos, que prometen ser muy interesantes.

Entre varios socios del Baleares, se ha iniciado una suscripción-recolecta, para aliviar, en parte, la situación precaria del jugador Durán, lesionado, como se sabe, durante el partido, de fútbol, que se jugó en el campo "Se Punta" el domingo pasado.

Se admiten donativos de socios, y simpatizantes, en la conserjería del club blanquiazul.

En cercado ajeno.....

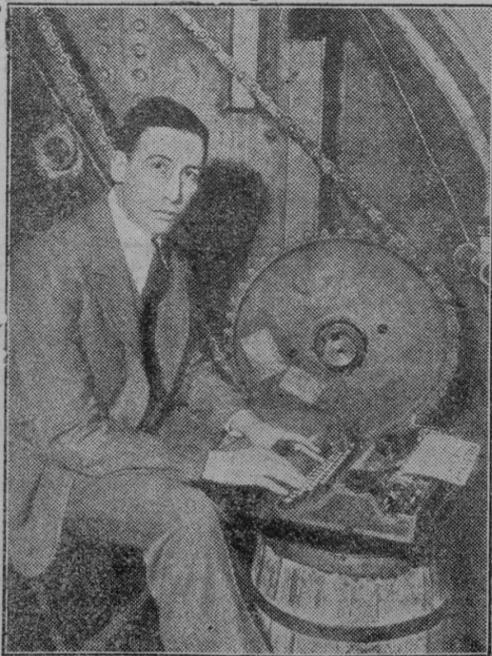
La Comisión Gestora sigue ocupándose en lo que no le incumbe. Nos referimos al asunto de las asiladas del Temple. ¿Qué derecho tiene un Ayuntamiento, y un Ayuntamiento de interinos, para impedir que esas niñas concurren a los entierros? Conste que no discutimos ahora si conviene o no conviene que vayan. Tampoco discutimos si es o no es solución el conceder una ayuda económica. Dilucidese esta cuestión previa: ¿quién da poder a los municipales para impedir que vayan? Si reside en aquello que se adujo: "nosotros somos nosotros", lo mejor es que autorizadamente se declare, y sepamos que aquí no se ha hecho sino reemplazar una Dictadura por otra. ¿Es así?

Si lo es, resulta, empero, que un Ayuntamiento de provincias, invade la esfera del Poder central. Casi nada. Esgrímese el argumento de que "nuestras calles no son puesto adecuado para rezos y procesiones". Si ahí está el secreto de todo — y es posible que esté — cabe preguntar: ¿y quién es el Ayuntamiento para derogar las leyes vigentes en España y secularizar la calle? Parece que el acta concejil no da para tanto... Venga un acuerdo de las Cortes, de las Cortes soberanas, y hablaremos, pero mientras tanto, y por mucho que duela, la calle, en España, y en virtud de la ley, es sitio adecuado para rezos y procesiones, y esa prerrogativa no pensamos dejárnosla arrebatar así como así.

Además, cuando se arguye, hay que ser cautos, no sea que el argumento se vuelva contra el que lo esgrime: "como la calle es vía pública — vino a decirse — y por ella deambulan muchos individuos de distintas maneras de pensar, hay que prohibir los rezos y las procesiones en la calle". ¡Muy bien! Pero, aquí de nosotros: "Como en la calle deambulan muchos individuos, etc., etc., hay que prohibir las manifestaciones socialistas y comunistas. Que en buena tesis liberal, una de dos. O la calle es de todos o no es de nadie. — A.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53
Medias y Calcetines



Nueva York. — El periodista neoyorquino Herman Gieske, que acompaña al Polo Norte a los expedicionarios del submarino "Nautilus".

En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

He aquí el programa de los solemnnes cultos que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de Santa Cruz y unida a la Primaria de Roma dedica a su Amantísima Madre en el presente año de 1931:

Sábado 9 de mayo y siguientes: A las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, empezará la Novena que predicará el Rdo. P. Gaspar Mímar, Mis. de los Sagrados Corazones.

Viernes 15.—Empiezan las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en sufragio de varios difuntos: a las seis y media, exposición del Santísimo; a las diez, horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, actos de coro, continuación de la Novena y reserva del Santísimo.

Sábado 16.— Los mismos actos del día anterior.

Domingo, 17.—A las siete y media, Misa de Comunión con plática a las diez, Tercia y Misa mayor.

Ensalzará las glorias de la Milagrosísima Madre el mismo orador de la Novena. La Capilla del Colegio de San Alfonso María de Liguorio y el pueblo cantarán la Misa de "Angelis".

Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las siete, conclusión de la Novena, procesión, Tedeum y reserva del Santísimo.

Lunes 18.—A las diez, Oficio fúnebre en sufragio de los Archicofrades.

Nota.—Si alguien desea se le apliquen algún día de la Novena, tenga la bondad de avisar oportunamente en la Sacristía. Se aceptarán y agradecerán todas las flores, especialmente rosas, con que quieran sus devotos obsequiar la Santita para bendición y adorno.

Notas.—El domingo 17, o en uno de los días de la octava, como así mismo en las fiestas de la Ascensión Pentecostés, Santísima Trinidad y Corpus Christi, pueden los archico-

frades lucrar indulgencia plenaria. Si alguna piadosa persona quisiera costear algún día de la Novena u obsequiar a Nuestra Señora con algún donativo, dirijase al Rdo. Director de la Archicofradía.

Del Gobierno civil

Regreso del Gobernador civil señor Carreras

El Gobernador civil de esta provincia don Francisco Carreras y Reura se posesionó ayer por la mañana del mando de la provincia, cesando en el mismo el Presidente de la Audiencia Sr. Gil de Tejada.

El señor Gobernador civil nos manifestó que regresaba satisfecho del viaje.

El señor Carreras dijo que lo interesante es que digan que he hecho entrega al Ministro de la Gobernación de los expedientes electorales de estas islas.

Don Miguel Maura, que se halla muy atareado con los trabajos de preparación de las próximas elecciones generales para Cortes Constituyentes, me dijo que sin embargo se dedicará a estudiar el asunto con la detención debida y con la ayuda del Director General de Administración Local, señor Recasens, pues tiene ya trazadas unas normas de carácter general, por las cuales se resolverán todos los expedientes electorales que se han presentado y que son muchísimos.

Tengo la impresión —dijo el señor Carreras— que dentro de breve tiempo quizás la semana próxima, dejará resueltos dichos expedientes.

Otro de los asuntos de que me he ocupado es de la instancia firmada por el Alcalde, solicitando del Estado la cesión del Palacio de la Almudaina, Cuartel de Caballería y del Castillo de Bellver, que constituyen los bienes del Real Patrimonio en Mallorca.

El Presidente del Gobierno Provisional, en cuyas propias manos entregué la instancia juntamente con las fotografías que la acompañan y un pliego explicatorio del destino que piensa dar a dichos bienes, me ofreció estudiar el asunto, el cual como es sabido ha de aprobarse en Consejo de Ministros, después de los informes de los negociados respectivos.

La impresión de mi viaje es de que todo se va desarrollando normalmente adelantando rápidamente los trabajos preliminares de las elecciones para las Cortes Constituyentes, para las que reina gran interés.

"Fomento del Turismo,"

Excursión para el próximo domingo

Salida de Palma en el tren de las siete para Buñola; desde este punto a pie para recorrer Sierra de Alfabia, "Ses tres piquetes de S'Arrom" y Söller, continuando hasta el puerto, donde se podrá comer en el Hotel Marisol, encargándolo previamente los excursionistas en el momento de la inscripción.

El regreso se hará en el último tren de la noche.

Inscripciones hasta las dos del sábado.

LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

Acción católica y misional en Lluchmayor

Cualquiera que no estando ciego o falta de juicio se preocupe por la moral de nuestros pueblos, comprenderá lo urgente que es en estos días de verdadera y triste apostasía religiosa, organizar en todas partes actos públicos de propaganda netamente católica.

Hoy día, nuestra Madre la Iglesia es insultada, escarnecida y atacada con furia inaudita y fuerza satánica. Donquiera, en mitines y reuniones, en libros, folletos periódicos, teatros y cines se calumnia al Clero y se ridiculiza a los católicos.

Y éstos... ¿qué hacen? ¿Cómo responden a las insidias y ataques infernales de sus enemigos? ¡Ay! ¡Hiela el corazón y seca las venas contemplar la pasividad suicida de la mayor parte de quienes llevan grabado en su frente el bendito nombre de Cristo!...

No, no es tiempo de esperar. Mientras nosotros neciamente esperamos y dormimos, traidoramente nuestros enemigos se agitan y afanan por tomar posiciones estratégicas. Es hora de obrar y actuar con fe y constancia sin límites; es hora de luchar esforzada y denodadamente. ¡Ah, sí! Es preciso que todos los que nos ufamamos de llamarnos católicos nos unamos hoy mismo y formemos, un frente único; y que antes de mañana salgamos a dar, en plena calle, la batalla a Luzbel, con entusiasmo y celo de apóstoles y con sincera vocación de mártires.

Eso pensamos nosotros y a eso queremos aprestarnos y lanzarnos, bien confiados de que el Sagrado Corazón de Jesús nos dará la victoria.

Por eso, cuando en la noche del domingo próximo pasado y en la de ayer, presenciámos los sendos actos de acción católica misional celebrados en Lluchmayor en el local de la Juventud Seráfica, nos sentimos dulcemente consolados y corroborados en nuestra convicción y esperanza de que todavía no está todo perdido; sino que falta sólo que surjan directores verdaderamente abnegados y heroicos para dar en nuestra amada Patria el triunfo definitivo a la causa católica.

En efecto: dichos actos constituyeron una espléndida y magnífica profesión de fe católica, desarrollándose con gran brillantez y orden conforme al siguiente programa:

1.ª Parte

1. La Santa Infancia a Jesús (Himno).
2. Introducción por don Francisco Salvá de L'Allapassa.
3. Sed de almas. Poesía por la señorita Ana Mir.
4. Quiero ser misionera. Poesía por la señorita Isabel Taberner.
5. Quiero ser cruzado. Diálogo por los niños Sebastián Garau y Bartolomé Jaume.
6. Discurso por la Srta. María Josefa Salvá.
7. ¡Adios!. Poesía por la niña María Mulet.
8. Recuerdos. Poesía por la Srta. Isabel Tomás.
9. Paso a Cristo. Poesía por Antonia Verger.
10. Discurso por don Lucas Tomás. Conferencia misional con proyecciones por el P. J. Moragues, S. J.

2.ª Parte

1. Himno a la Santa Infancia (Canto).
2. Discurso por don Francisco Pomar.
3. Valor de la Inocencia. Poesía por la Srta Catalina Mir.
4. ¡Adelante!. Poesía por María Catany.
5. El ideal. Poesía por Bernardo Noquera.
6. ¿Vendrás por esas tierras?. Diálogo por las Srtas. Cándida Puig y Ana Llompart.
7. Discurso por la señorita María Tur.
8. Niño de mi vida. Canto por los niños Antonio Mir y Salvador Lladó.
9. ¡Miradlo!. Poesía por la Srta. Juana Sastre.

10. La canción del misionero. Poesía por el niño S. Mulet.

11. Poesía por doña María Antonia Salvá.

12. Crec en un Deu (Canto).

Los niños y niñas y las señoritas que recitaron poesías y diálogos, todos, en verdad, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles; pero además del conferenciante merecen especial mención los discursivos, por el mérito e importancia de sus trabajos.

El P. Moragues, con palabra llana y persuasiva, demostró la necesidad de ayudar a las misiones y a la obra de la Santa Infancia.

Don Francisco Salvá de L'Allapassa ensalzó la fe católica, condenó la impiedad y libertad de los malos y tejió un himno a Jesucristo.

Su hija, la Srta. Juana Josefa, en bellas y sentidas frases reprimió la vil cobardía de los jóvenes de hoy en aparecer católicos de verdad; ensalzó la obra del apostolado y convidó a los asistentes a ser todos al menos, apóstoles de oración.

Don Lucas Tomás, con dicción hermosa y suave nos hizo oír los ecos tristes que proceden de China y Japón, representándonos al vivo el cuadro angustioso de niños infieles, abandonados sin piedad por sus propios progenitores, y acabó estimulándonos a todos a favorecer la Obra de la Santa Infancia.

La Srta. María Tur, con palabras galanas y atrayentes, expuso la necesidad del apostolado secolar, realizó la limosna espiritual y los bienes de la educación cristiana y excitó a ser dentro de la propia esfera verdaderos apóstoles y educadores.

Don Francisco Pomar, en párrafos inspirados, enalteció el valor de las limosnas que se hacen a beneficio de la conversión de los infieles y cantó magníficamente la caridad cristiana.

Y por último, nuestra ínclita poetisa doña María Antonia Salvá, vino a cerrar con broche de oro la parte literaria, con una hermosísima poesía que nos complaceamos en transcribir íntegra:

La Caritat

Pels llocs a on se plora
la caritat surgeix;
la caritat implora:
—“Feis bé an el que pateix!”

“Feis bé, que les grans obres
son les de caritat;
l'almoina feta als pobres
resguarda de peccat?”

“Salvau el que s'afona
dins penes i perills.
D'un Deu qui tot ho dona,
Donant, siau bons fills!”—

La caritat implora...
Seguint sa dolça llei,
cerquem pels mals d'enforsa
com pels de prop, remei.

Donem per tantes vides
un abundós rescat;

curem tantes ferides
amb bálsem de bondat.

Del sol es la grandesa
donar calor i llum;
la flor guanya en bellesa
quan dona som perfum.

Fassem a tots bona obra,
—tot-hom ens és germá—
donem, si res no sobra,
donem... fins nostre pa.

Donem la simpatía
no la puguem dar l'ora...
Donar, dona alegría,
donar, eixampla el cor!

Todos los que tomaron parte activa en estos actos fueron premiados con largos aplausos; y acabaron tan bellas funciones con el Credo — que toda la concurrencia numerosísima cantó de pie y presa de honda emoción religiosa — esforzándose con evangélico fervor; y sus notas, vibrantes y agudas llenando el ámbito purísimo del salón subieron al empíreo cual finas saetas de amor para clavarse en el corazón sacratísimo y amantísimo de Jesús, nuestro Señor y nuestro Rey, implorando para todos perdón, amparo y misericordia.

J. José B.

Lluchmayor, 6 de mayo de 1931.

Sacerdote asesinado en un pueblo de Palencia

De “El Debate”:

Palencia. — Hoy se han recibido noticias en esta capital, de un crimen cometido el pasado viernes. En las primeras horas de la mañana de este día el párroco de Villalafuente, don Sotero de Diego, salió de su casa, y, según costumbre, se dirigió al Santuario de Nuestra Señora del Valle para celebrar en él la santa misa.

Dijo la misa, y a las ocho y media regresaba para su casa, en ocasión en que parecía que iba a descargar una gran tormenta. Como desde el lugar en que se hallaba hasta su casa sólo había dos kilómetros, no hizo caso a las personas que le dijeron que no saliera. Al subir el montecillo que hay entre la ermita y su casa, debieron salir los criminales y le atacaron, al parecer con aperos de labranza, produciéndole infinidad de heridas. Tiene fracturada totalmente la base del cráneo y doce heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo. El cadáver fué descubierto a más de veinte metros del camino y se encontró por unas huellas de sangre. Se ve que el cadáver fué arrastrado hasta allí por los criminales que lo ocultaron entre unos matorrales y piedras. Por ello se ha tardado dos días en encontrarle. Tenía el rostro desfigurado a fuerza de golpes, la nariz aplastada, un brazo completamente roto, el pabellón de la oreja izquierda desgarrado y habían llevado el ensañamiento hasta clavarle con un palo en el suelo. Parece ser, aunque se guarda mucha reserva, que hay una pista sobre los criminales. El pueblo sólo tiene veintidós vecinos. El crimen ha causado gran

sensación en toda la provincia y mucha indignación porque el sacerdote era muy bueno y querido. Al lugar del suceso acudieron más de trescientas personas que a grandes gritos pidieron se hiciera justicia. Ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Juan Herrero y dos hijos de éste.

El sacerdote tenía setenta y un años, y desempeñaba desde hacía treinta y cinco años, la parroquia de Villalafuente.

Protestamos del bárbaro crimen con mayor motivo porque hay algo en él que parece guardar alguna relación con la política. De manera bien poco piadosa se adelanta ya “La Voz” de anoche a hablar de las “intransigencias en cuestiones políticas” del anciano sacerdote asesinado. A nosotros nos cuesta trabajo creer que se trate, en efecto, de un crimen político. Sería demasiado grave. Pero de todos modos, el Gobierno debe estar sobre aviso. El crimen viene después de la campaña incendiaria que se ha venido haciendo, y si tales campañas no pueden prender en todas partes, pueden producir efectos en núcleos pequeños y faltos de cultura. Mucho más importante que un motín en una gran ciudad es que empiece a sentirse por los campos que la seguridad personal no está protegida. Y ya sabe el Gobierno la única manera de cortar estas manifestaciones de barbarie: severidad en la represión, porque quiere a tales actos se arroja, no puede contenerle más que la certeza de un pronto y duro castigo. Hechos como el de Villalafuente, agregados a hallazgos de bombas, asaltos de mercados y tiendas y otros desmanes, pueden sembrar una alarma que sería de muy nocivos efectos.

Del cambio de régimen en España

En la Cámara francesa. — Proposición de simpatía a la República española. — Escena pintoresca

París. — Las Cámaras han reanudado sus tareas a las tres de la tarde.

En el Senado el presidente dió lectura a una proposición, firmada por numerosos senadores, en la que se solicitaba que el Senado manifestase su viva simpatía a la República española.

Con arreglo a la costumbre establecida, el Senado envió dicha proposición a informe de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros.

En la Cámara de los diputados el presidente leyó una proposición del señor Grumbach, enviando sus votos y manifestaciones de simpatía al nuevo Gobierno español.

El señor Paus Bomecur, dijo: La Comisión que tengo el honor de presidir no se ha reunido, pero creo interpretar el pensamiento de mis colegas diciendo que el hecho de retardar con el envío nuevamente a la Comisión el voto de la proposición, sería opuesto a los sentimientos que la han inspirado. (Aplausos).

No puede dudarse que la opinión de la Comisión es favorable a expresar a

la joven República española los sentimientos de simpatía de la República francesa.

Este sentimiento, este testimonio de confianza, acrecido por la analogía de las instituciones, no haría sino reforzar la amistad tan necesaria de los dos países, que tienen intereses comunes en ambas orillas del Mediterráneo y que tan necesaria es también para la paz.

No podemos olvidar, en lo que se refiere a Francia, la colaboración prestada en Ginebra por España a la obra de la paz. (Grandes aplausos en la extrema izquierda, y algunos bancos de la derecha).

El Presidente del Consejo, señor Laval, hace después uso de la palabra, y dice, entre otras cosas.

En nombre del Gobierno de la República francesa, dirijo un cordial saludo a la joven República española y fomento los votos más sinceros por el éxito de su Gobierno. (Aplausos).

Nuestras relaciones con ese país caballeresco seguirán siendo y deben de ser confiadas y amistosas.

España ha escogido libremente sus destinos; deseamos, pues, que esa democracia naciente, que está dentro del orden y del progreso, adquiera pronto su pleno desarrollo. (Grandes aplausos en casi todos los bancos).

Después de las declaraciones del Presidente del Consejo, señor Laval, y antes de proceder en la Cámara a la votación, el señor Cachin, comunista, hizo uso de la palabra y lamentó que la República española no sea más que una República burguesa.

Al expresar esa opinión el señor Cachin, los diputados de la izquierda, especialmente los socialistas, lanzan exclamaciones irónicas.

El diputado socialista señor Ambrosini se precipita sobre el comunista André Marty y ambos se asestan sendos puñetazos.

Intervienen sus colegas y tras grandes esfuerzos consiguen separarlos, mientras que los miembros de la Unión republicana democrática, aplauden irónicamente.

El señor Ambrosini lanza violentamente boletines de voto contra el señor Marty.

El señor Cachin quiere continuar hablando, pero sus palabras son ruidosamente interrumpidas por los socialistas y se pierden por completo entre el tumulto.

La Cámara aprueba finalmente la moción del señor Grumbach, por 540 votos contra 6.

Después de la votación, los comunistas quieren todavía hacer nuevas manifestaciones, pero los demás diputados les apostrofan desde los bancos inmediatos y les impiden hablar.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd. floor, Santo Espirito Street.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Festivales Chopin

Hemos recibido las siguientes líneas: "Puede ya considerarse como un hecho la celebración de estas grandes Fiestas Internacionales de Música que inicia en este año, el "Comité pro Chopin a Mallorca".

De conformidad con las líneas trazadas por el Pleno de todas las Secciones que constituyen el Comité, en su reunión de 14 de febrero de este año, la Comisión Ejecutiva ha seguido trabajando intensamente en la organización de los primeros Festivales que a tanta altura han de poner el nombre de Mallorca, como centro internacional de arte y de turismo.

Durante los primeros días de la presente semana, la Comisión Ejecutiva del Comité Chopin ha efectuado importantes gestiones habiendo asistido a las reuniones celebradas, algunos de los elementos que integran la Comisión, venidos expresamente de Barcelona.

Pueden señalarse ya como definitivas las siguientes fechas:

Día 16, a las seis de la tarde, inauguración oficial de los Festivales, en la nueva "Sala Born", con asistencia de las Autoridades y Representaciones que forman parte de la Sección Oficial del Comité. Asistirá igualmente el Embajador de Polonia en Madrid, Excelentísimo señor J. Perkowski y los Delegados de entidades oficiales extranjeras que vendrán a Mallorca con motivo de los Festivales.

En este acto colaborarán los ilustres artistas Mieczyslaw Horszowski, Carmen Andújar y Eduardo López Chavarri.

La asistencia gratuita a este acto se reserva a las personas que se adhieran al Comité, en las módicas condiciones que se indicarán en los establecimientos musicales que abajo se mencionan.

El acto de inauguración terminará antes de las siete y media. A las diez menos cuarto del mismo día 16 se celebrará en dicha Sala Born por ser el local de mayor capacidad, el gran concierto sinfónico de música española y polonesa a cargo de la Orquesta Pau Casals integrada por noventa profesores, dirigida por los Maestros Pau Casals, Lamote de Grignon, Alexandre Tansman, Ernesto Beltrier y Bakasar Samper que vendrán expresamente para dirigir sus propias obras.

Colaborarán con la Orquesta los pianistas Mieczyslaw Horszowski, Alicia Halffter, y J. Gibert Camins.

El domingo, día 17, tendrá lugar una gran audición popular en el "Coliseo

Balear", a cargo de la misma Orquesta Pau Casals con la colaboración de los mencionados pianistas.

Finalmente, como acto el más importante y significativo de los que han de tener lugar durante los tres primeros días de los Festivales Chopin, el gran Casals, que como se sabe, prodiga excepcionalmente en España su arte de intérprete único e insuperable, rendirá homenaje a la memoria de Chopin en Valldemosa, tocando algunas obras de pianistas acompañado por Horszowski.

Pablo Casals ha querido dedicar esta audición a los miembros adheridos al Comité, los cuales podrán asistir gratuitamente a este acto.

Solicítense detalles y boletines de adhesión en los establecimientos musicales Banqué, Werner, y Perelló, Establecimientos Guillermo Nell, Galerías Costa, Mateu, y Patronato del Turismo".

La actuación de la Guardia civil

IMPORTANTE DOCUMENTO

Leemos en la prensa de Barcelona: Leído en la sala de estandartes de la comandancia del 21 tercio de la Guardia civil

Entre los individuos del 21 tercio de la guardia civil se ha repartido el siguiente documento:

"Manifestaciones que expresan el sentir de la guardia civil de Barcelona, las cuales fueron leídas y entregadas al Excmo. señor Capitán General de la región, el día 4 del actual, en la sala de estandartes de la comandancia de caballería del 21 tercio, en el solemne acto de ser arengada la oficialidad del tercer y veintiún tercio, por Su Excelencia".

Dada la extensión de dicho documento, extractamos los principales párrafos, que dicen:

"Ha sido precisa toda su fortaleza viril y su férrea disciplina, para aguantar estoicamente, sin pestañear, toda la ola de inmundicia que sobre el Instituto ha volcado la baba comunista, con sus más procaezes insultos y groseras provocaciones. Pero ello es preciso que no se repita y no se repetirá.

"Eso no debe suceder y no sucederá; antes de aparecer como colectividad; antes morir que vivir sin honor, ofreciendo nuestras vidas, en defensa de la sociedad, de España y del orden de la República, que hoy amenaza el comunismo".

"Hemos prometido por nuestro ho-

nor, defender la República española con las armas en la mano, ya que ella encarna la augusta y única soberanía nacional y lo haremos poniendo toda la fe, todo el entusiasmo que en nosotros es tradicional en el cumplimiento del deber".

"Por agentes provocadores y fines interesados, con la malévolos intención que es de suponer, se nos quiere representar como enemigos del pueblo, cuando es todo lo contrario, ya que éste nos ha evidenciado su simpatía y cariño".

"Para los otros, para esa minoría de obcecados comunistas, nuestra piadosa conmiseración, sí, por sus graves yerros, pero nuestra mayor firmeza también, para contener sus provocaciones y osadías, y digamos todos como en solo hombre, con el valladar infranqueable de nuestros pechos leales, en alto el corazón, con fe en los destinos de España, que no quiere mejor: Una sola frase, casi una palabra que resuma el anhelo más ferviente de nuestra alma. "No pasarán" y no pasarán jamás".

Política local

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director del periódico Correo de Mallorca: — Ciudad.

Mi distinguido señor: Atento siempre a que resplandezca la verdad de las situaciones en todos los órdenes y con objeto de que no se produzcan confusiones que puedan desorientar a la opinión pública en los momentos presentes de esplendoroso despertar de la conciencia nacional, ruego se sirva disponer la inserción del siguiente suelto en el periódico de su digna dirección. Anticipadamente queda de Vd. agradecido con efusión y le saludo atentamente,

El Presidente del Comité de Palma de la derecha-liberal republicana, J. Sureda Sancho.

El Comité de Palma del partido "Derecha-Liberal Republicana" se ha visto desagradablemente sorprendido con la publicación en los periódicos que ven la luz en esta ciudad, de una nota suscrita por el Presidente y el Secretario de un "Comité mixto del partido republicano y del partido socialista" en el que se señalan determinadas orientaciones y se establecen varias directrices a desarrollar por el mismo Comité.

Ignoramos por quienes estará formado el expresado Comité, así como también la reunión, asamblea o conferencia en que se constituyera y los votos con

que contaran los elegidos; pero, con el fin de evitar torcidas e inexactas interpretaciones relativas a qué "partido republicano" se refiera la expresada nota política, nos interesa hacer constar que el partido que representamos en esta Isla, no solamente no ha contribuido a la designación de las respetabilísimas personas que componen el Comité mixto a que aludimos, sino que ni siquiera fué consultado para la formación de aquel.

Lamenta infinito este comité el tener que publicar esta aclaración por cuanto han animado siempre y animarán en lo sucesivo a todos nuestros afiliados los más sinceros deseos de colaborar con los otros partidos — muy respetables dentro de su ideario — que coadyuvaron (como nosotros) al advenimiento de la República; pero ello, entendemos, no nos exime de declararlo con toda honradez y sinceridad, al menos para guía de la pública opinión.

Venimos dedicando tenazmente nuestro esfuerzo al total afianzamiento del régimen gloriosamente implantado. Mas, por esto mismo y de acuerdo con la línea de conducta señalada por el Gobierno y ratificada por el señor Gobernador de esta provincia (según indica la misma nota política a que aludimos) trabajamos y seguiremos actuando, entusiastamente, dentro de nuestra esfera, en pro de nuestro ideario republicano al que nadie podrá tachar de sospechoso ni insincero.

Salimos a la lnea antes de la proclamación de la República, estuvimos en la brecha en los momentos de peligro y, no obstante esto, no aspiramos a otra cosa más que a que se nos respete en nuestra actuación ciudadana, dentro de la honradez de nuestras convicciones, dispuestos siempre a actuar conjuntamente, en régimen pactado que satisfaga a nuestros afiliados, tan luego seamos requeridos en condiciones que sean aceptables siempre que dejen a salvo los principios básicos de nuestra doctrina.

Y, desde luego, guiados siempre y escudados en la pureza de intenciones que nuestros actos transparentan no puede amedrentarnos la insinuación de tipo dictatorial y anti-democrático que, con evidente desacierto, se contiene en el último párrafo de la nota que comentamos, respecto a posibles denuncias al Gobierno provisional como sospechosos perturbadores. Si venimos todos los republicanos a implantar un régimen de verdadera democracia y libertad, ¿cómo es posible hacer uso de

tales procedimientos dictatoriales?

Creemos que los dirigentes del expresado Comité mixto comprenderán la necesidad de variar en sentido más sinceramente democrático su actuación y, desde luego, tengan presente también los advenedizos al régimen republicano que en los momentos peligrosos de actuación, no obstante todo lo dicho, estaremos siempre al lado de los que consideramos hermanos y colaboradores antes de la proclamación de la República, para el triunfo completo del régimen implantado. — El Presidente, Juan Sureda Sancho. — El Secretario, Antonio Palmer Roselló.

Reloj pulsera

oro señora, se extravió el 3 corrientes desde la calle S. J., 38, hasta plaza Cort. Se gratificará hallazgo, Sol, 38 I.º

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.º.

Novenario

Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena

60 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Diccionario

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera puerta de 12 y media a 1 y media.

Recordatorios

- de 1.ª Comunión -

Gran surtido de todas clases y precios Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 58

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

alentado Agustín, soltando la mano de su prima.

—Sí, te quiero. Porque te quiero, deseo alejar suspicacias y recelos en nuestro cariño; porque te quiero, es preciso que este cariño de Pepe Luis se purifique, para que nunca pueda torcerse la sombra de un mal pensamiento.

—¿Qué hablas, Inmaculada!... ¿De tí y de mi hermano no recelo yo...! — protesta indignado Agustín.

—La vida es mala, y el corazón humano un abismo, Agustín.

—¿Ada... eres cruel!

—No. Te quiero, Agustín, y te esperaré.

Agustín se alza vivamente con rápida decisión. Su gallarda silueta surge sobre el vacío de la puerta-ventana, cuyos limpios cristales dan la sensación de estar abierta. Inmaculada le mira extática. ¡Es tan guapo, tan arrogante... y tan bueno y tierno también!

—¿Rámelo — dice brevemente.

—No es necesario: te esperaré. Con

mi palabra basta — asiente Ada con dignidad.

—Y a mí... ¿Ada me exige? — dice él con emoción.

—Nada, Agustín, creo en tí.

Agustín coge la mano de Ada y la besa largamente: tal vez de sus ojos se desprende una lágrima, porque la joven siente algo húmedo sobre su dorso.

Es de noche; nadie puede verla. Se echa un poco hacia atrás para evitar un indiscreto rayo de luna y pone sus labios temblorosos sobre su propia mano para sorber en un beso las lágrimas de Agustín.

Lejano, se percibe el rumor de los autos que vuelven.

Aquella noche la velada es triste. No quedan más huéspedes que los de Hernández-Soto. Marisa se apura, pensando en la despedida; Paco también anda mohino; los demás indiferentes. Pepe Luis se acuesta temprano porque está muy resfriado. Lemus no ha venido porque es sábado y estará haciendo las listas de pago que ha de entregar al cajero, supliendo a Agustín, enfermo de la mano derecha. Este permanece huraño, con un gesto desesperado y vago que levanta una tormenta de amarguras en el pecho de Ada; su mirada le implora tan llena de súplica, que a ella las lágrimas le suben a oleadas a los ojos, y temerosa de dar un espectáculo, se retira

temprano pretextando una indisposición.

A la mañana siguiente se arroja llena de pena sobre el comulgatorio, con el alma transida de dolor; va a pedir a Dios fuerza para cumplir el difícil deber de su conciencia de la dieta. Allí está Cristo sufriendo de amor y de dolor en lo alto del patíbulo infame, sin tener como ella la compensación, que le brinda el cariño de Agustín, inalterable y firme, el cual pasado el primer ímpetu de rebeldía, ha de reconocer la exquisita delicadeza de su conducta y ha de secundar gustoso su sacrificio. En la fuente inagotable de la Eucaristía. Inmaculada siente calmarse el dolor desgarrante de su herida. La resolución se fortifica. Dios la acompaña con su gracia y bendice sus esfuerzos; y cuando de regreso en la quinta llama a la puerta de su tía, lleva los ojos secos y el ánimo seguro y decidido.

—¿Quieres oírme tía?

La señora se vuelve sorprendida. No es la voz cantante y cristalina de Ada: es una voz opaca, doliente, en cuyo fondo vibra un trágico desgarramiento.

—Sí, querida. ¿Qué se te ofrece?

—Vengo... a confesarme contigo.

Un violento rubor la acomete. ¿Cómo va a empezar su confesión? Enternecida hasta el fondo de sus entrañas de madre, la señora la abraza; quiere obligarla a sentarse junto a ella en un

diván, pero ella no lo consiente, y de rodillas, con los brazos cruzados sobre el regazo de su tía y la cabeza hundida entre ellos, dice así:

—Vengo a romper ante tus ojos los velos de mi alma; riñeme si crees que lo merezco; pero ahora óyeme. No sé si lo que voy a decir está bien o está mal; si digo alguna inconveniencia, dala por retirada, puesto que no es mi ánimo ofenderte, y escucha con paciencia lo que voy a decir.

La dama entiende que al alma candorosa le cuesta enormemente mostrar sus secretos, y con una sincera simpatía aprietan sus manos la bella cabeza, que esconde en su regazo.

—Tienes dos hijos, difícil me sería asegurar cuál es el más querido: el uno por inteligente, noble y brillante; el otro por desdichado... Estos dos hombres, por una fatalidad que no me explico, se han enamorado a la vez de mí.

—Lo sabía — murmura tiernamente la dama.

—Pero también quiero que sepas, tía mía que no puse nada de mi parte para inspirarles esos sentimientos — protestó Ada.

—También lo sé, querida.

—Has de entender que a consecuencia de esos dos amores me encuentro colocada en el más penoso y duro trance que jamás pudo preverse. Ayer, Agustín, me hizo una declaración de amor, ¿comprendes?

—Sí—respondió la viuda, sin poder reprimir un estremecimiento — ¿Qué respondiste?

—Respondí que no.

—¿Espontáneamente? ¿Sin sufrir?

—¡Ay, no! — gritó la joven deshaciéndose en lágrimas.—Sin sufrir, no, que le quiero con toda mi alma. ¿Crees tú que es posible pasar junto a un hombre como Agustín sin amarlo, pero con locura, con pasión, con orgullo? ¿Y crees tú que cuando se quiere a un hombre así, se renuncia a su amor sin que algo se rompa muy adentro de nuestro corazón? ¿Piensas que por humilde y poco fantástica que yo sea, no forjé un bello sueño a las primeras miradas de tu hijo? Ya me decía a mí el sentido común que me subía demasiado alto, pero, ¿qué quieres?, abierta a la ilusión el campo de mi alma, por allí se expandió corriendo, sin hallar freno potente a sujetarlo: ese fué mi pecado. Yo no debí cultivar la flor de este afecto, aun naciente; debí arrancarla con uno de esos brutales esfuerzos que se llevan detrás hasta la última fibra de la raíz. Así me horroraba de sufrir como sufro al tener que deshacer hoy esa labor del cariño que fabriqué en el silencio de mi alma para él.

—Si le quieres — dice la señora gravemente, con mucha dulzura, — ¿por qué negarte tu parte de felicidad? Tienes derecho a ella. Dios te la envía y yo no seré quien ponga obstáculos — concede lealmente la madre.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se ha restablecido la tranquilidad en Tetuán

Miguel Maura desmiente que dimita la cartera de Gobernación

Del nuevo régimen político

Madrid, 7 (22'00)

Declaraciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha ordenado que se tributen honores militares al mártir de la libertad, Mariana Pineda, el día 26, con motivo de su centenario, que se celebrará en Granada.

Refiriéndose a la noticia publicada por un periódico, dijo que no es cierto que el general La Cerda fuera un leal colaborador de la dictadura, pues fué todo lo contrario, hasta el punto que se le pasó a la reserva sin razón y sin motivo alguno. Ahora —agregó— yo le reintegraré a activo, y en la próxima combinación le daré un mando.

Hablando de Marruecos dijo que la situación es de paz absoluta.

Terminó diciendo que la próxima semana dará cuenta de su plan de reorganización del Ejército.

El ministro de Fomento girará varias visitas

El ministro de Fomento visitará las obras de las Confederaciones Hidrográficas. Comenzará el domingo, por la del Guadalquivir.

El ministro de Instrucción Pública habló de la construcción de escuelas

Marcelino Domingo manifestó que ayer terminó el plazo concedido a los profesores de primera enseñanza para que envíen al Ministerio una nota detallada de las escuelas que faltan en sus respectivas provincias.

Una vez en mi poder esas notas llevaré rápidamente al Consejo las propuestas de construcción de escuelas.

Este asunto —añadió— constituye un compromiso de Gobierno. Aun teniendo en cuenta el propósito de los Ayuntamientos de coadyuvar a la construcción de escuelas, pienso únicamente en la necesidad y circunstancias de dichas construcciones. Primero atenderé a las poblaciones donde no existen escuelas, sin tener en cuenta que pueden ayudar los Municipios a la construcción.

Una invitación al ministro de Hacienda

La Federación Taquígrafa española ha dirigido una carta a Indalecio Prieto invitándole a un banquete para testimoniarle la satisfacción de los taquígrafos al ser elevado un profesional a una Cartera.

Una orden del Capitán general sobre uniformidad

El capitán general, señor Queipo de Llano, ha publicado una orden previniendo a la oficialidad y la tropa de la región la más perfecta observancia de la uniformidad que está prevenida en los reglamentos, no permitiéndose el uso de prendas que se diferencien de las reglamentarias en forma o color.

Se autoriza, por ahora, la guerra caqui de cuello abierto, pero camisa, cuello y corbata habrán de ser también de color caqui.

Las normas electorales

A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia, los ministros de la Gobernación y de Trabajo para estudiar el decreto relativo a las normas electorales.

A las ocho y veinte abandonaron la Presidencia ambos ministros manifestando que había quedado ul-

mado el decreto electoral, pero que no lo darían a la Prensa hasta que sea leído en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, hoy, viernes, a pesar de haberse ceñido a las normas acordadas en la última reunión ministerial.

A las ocho y cuarenticinco abandonó su despacho el Presidente citando sus manifestaciones con las de los señores Maura y Largo Caballero, añadiendo que del proyecto de decreto sólo habían variado cuatro o cinco palabras.

La libertad de conciencia en las Escuelas para los maestros y los alumnos

El Director general de Primera Enseñanza, hablando con los periodistas y pedagogos anunció la publicación de un decreto, ya firmado por el ministro, definiendo claramente la libertad de conciencia en la escuela, así para los niños como para los maestros.

Preguntado si subsistirán los actuales Patronatos eludió el contestar mostrándose partidario de la máxima autonomía para los maestros con objeto que puedan desarrollar mejor sus actividades en beneficio de la enseñanza.

El Presidente hizo declaraciones a los periodistas

Alcalá Zamora recibió hoy a los periodistas nacionales y extranjeros. —La única noticia que tengo— dijo— es la extensa conferencia que he sostenido con don Amadeo Hurtado, persona que ha asesorado a la Generalidad de Cataluña en la redacción de los decretos y cuyo parecer deseábamos conocer.

Don Amadeo Hurtado —añadió— es amigo mío y abogado notable. Recuerdo que en el año 1907 dijo que el Parlamento con quien sería más fácil entenderse sería con el que figurara yo como Gobierno, y esa profecía extraña ha venido a confirmarla la realidad.

La combinación diplomática—añadió—necesita de un pequeño acoplamiento que afectará a las Embajadas en Buenos Aires, Roma (Quirinal) y Brasil. Serán objeto de algunas consultas rápidas los candidatos propuestos, pero por ahora no puedo anticipar nombres.

Un periodista italiano preguntó quien representará a España en la Sociedad de Naciones.

Probablemente —contestó Alcalá Zamora— será el ministro de Estado, pero esto se halla supeditado a la influencia de los acontecimientos.

—¿Y la actitud de España respecto a la Sociedad de Naciones? —preguntó el mismo periodista.

—España es partidaria ardiente de ese organismo internacional. Su retirada de Ginebra estimo que fué uno de los graves errores del pasado régimen.

El ministro de la Gobernación habla de su supuesta dimisión

El ministro de la Gobernación manifestó que había estudiado gran parte de los expedientes electorales que ha recibido. En su mayoría se convalidan las elecciones, puesto que sólo se anulan el 5 por 100.

Añadió que conferenció anoche con el subdirector de la guardia civil, ordenando que se abriese un expediente para averiguar la procedencia del escrito dirigido a Maciá en nombre del Cuerpo, pues, cualquiera que sea su texto no puede tolerar-

se esa manifestación colectiva de un instituto armado.

Refiriéndose al problema catalán y a los rumores recogidos por algunos periódicos extranjeros en que se habla de su posible dimisión por disconformidad con sus compañeros acerca del problema, dijo:

—Pueden ustedes afirmar que en el Gobierno no hay un punto de discrepancia en la apreciación de los problemas, siendo el parecer tan unánime que a él se suman los ministros catalanes. También pueden asegurar que yo no me iré de este puesto hasta que la Constitución se haya votado y esté nombrado el nuevo Presidente de la República.

Hablando de ciertos temores que parecen dominar a las gentes de orden por la amenaza del comunismo, dijo que podía estar tranquila la opinión española, pues en nuestro país no hay ambiente propicio para que germinen sus propagandas.

Sobre el viaje del diputado comunista francés Doriot, dijo que sólo estuvo unas horas en Madrid, dirigiéndose a Barcelona de donde regresará a París.

Si no hubiera procedido así, el Gobierno hubiera adoptado las determinaciones convenientes.

Declaraciones del Presidente del Supremo

Madrid, 8 (1'00)

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado. — Dice que no debe tomarse el comienzo por la meta. — El Código civil y penal vigentes. — Sobre el restablecimiento del Jurado.

El Presidente del Tribunal Supremo D. Diego Medina, hablando con los periodistas sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado dijo que cree que la escisión no debe hacerse de manera fulminante y radical, y que se debe seguir una trayectoria y no tomar el comienzo por la meta.

Sobre el Código Civil estima que la opinión deben darla las Cortes Constituyentes, y le parece absurdo que el Matrimonio figure en él con otro prisma que el del contrato. El Código Penal del 73 —añadió el señor Medina— es tan arcaico, que el del 28, siendo tan pernicioso políticamente, resultaba más dulce para el delincuente.

Añadió que estima que las Cortes, en el primer segundo de su vida, deben preocuparse de matar el Código vigente, y añadió que estima prematura la desaparición de la pena de muerte, y que antes de hacerlo el Estado debe buscar otras defensas.

Refiriéndose al establecimiento del Jurado, dijo que tiene sus dudas, porque entiende que el Jurado popular es capaz de declarar responsable al procesado si se le pide poca pena y de declararlo irresponsable si se pide una pena grande.

Decreto de los Jurados Mixtos agrarios

Madrid, 7 (22'00)

Se ha facilitado el texto íntegro del decreto de organización de los Jurados Mixtos agrarios

Con el nombre de Jurados mixtos agrarios, en los decretos de la primera República española, de 1873, se establecen tres clases de jurados mixtos que se llamarán de trabajo rural de propiedad rústica, y de producción e industrias agrícolas.

Dice en la parte dispositiva que a efectos de este Decreto se considerarán asociaciones de patronos aquellas que tengan como fin principal la defensa de sus intereses civiles y mercantiles que ocupan más de 50 obreros y como asociaciones obreras las

constituídas con trabajadores del campo que perciban un minimum de cien jornales anuales.

Como asociaciones de propietarios las de dueños de tierras y ganados; como asociaciones de colonos, industriales y agrícolas y de cultivadores las que atiendan sus respectivos fines.

Las atribuciones de los Jurados Mixtos del trabajo rural, serán reglamentar éste, prevenir conflictos, resolver diferencias, organizar bolsas de trabajo, etc. Se organizarán en las comarcas o provincias que el Ministro del Trabajo designe.

Se compondrán de presidente vicepresidente, secretario, seis vocales numerarios y seis suplentes patronos e igual de obreros.

Se añaden las reglas para su elección. Cuando en la jurisdicción de uno de estos jurados existen pueblos que tengan más de quinientos obreros agrícolas, podrá el Ministerio establecer comisiones mixtas menores elegidas por las Asociaciones patronales y obreras, que informarán al Jurado Mixto.

Sobre las condiciones de reglamentación del Trabajo se aplicarán las bases del mismo

Los Jurados Mixtos adoptarán los acuerdos por mayoría absoluta de patronos y obreros en primera convocatoria y por mayoría de asistentes en segunda. El empate lo decidirá el Presidente, el cual no tendrá voto.

En caso de que no haya empate podrá recurrirse ante el Ministerio. El Jurado Mixto agrario podrá multar a los infractores.

Referente a los Jurados de propiedad rústica, determinarán las bases de los contratos de arrendamientos, regulación de precios, e intervendrán en las diferencias.

Se organizarán en las comarcas o cabezas de partido que el Ministerio designe y se compondrán de cinco vocales numerarios, cinco suplentes, representantes de propietarios y colos.

Estarán presididos los Jurados Mixtos por los Secretarios del Ministerio del Trabajo, vocales por las asociaciones respectivas.

Los recursos de los Jurados rurales que se establecerán ante el Supremo los sostendrán las Diputaciones. Los Ayuntamientos pagarán las atenciones de las comisiones mixtas locales de trabajo rural.

Respecto a los Jurados de producción e industrias agrarias atenderán iguales fines cerca de la producción agraria y fabricantes con ella relacionados.

El Ministerio creará a petición de parte de los Jurados que se estimen precisos según las variedades de producción y fabricación, que se compondrán según la importancia de los asuntos de tres o cinco vocales elegidos de las respectivas asociaciones.

Tendrán un presidente, un vicepresidente y un secretario. Actuará como organismo consultivo del Ministerio en los asuntos relativos a estos jurados la Comisión Mixta arbitral agrícola.

Se podrán establecer en casos urgentes jurados mixtos circunstanciales.

Los cargos de vocales jurados mixtos durarán tres años.

Se señalan las sanciones administrativas que se les podrá imponer.

Las disposiciones adicionales confirman la existencia legal de las comisiones arbitrales de remolacheros y azucareros existentes, que cambiarán el nombre por Jurados Mixtos remolacheros y azucareros.

Disposiciones oficiales

Madrid, 7 (22'00)

La "Gaceta" publica, entre otras las siguientes:

Nuevo Delegado del Gobierno en la Compañía de líneas aéreas

Decreto disponiendo que cese el delegado del Gobierno en la Compañía de líneas aéreas subvencionadas, capitán de navío señor Cardona.

Le sustituye el capitán de artillería don Antonio Rexach.

Constitución de un tribunal

Constituyendo el tribunal de oposiciones del cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda.

Lo presidirá el director de Rentas públicas don Antonio Beceril.

La revisión de la obra de la Dictadura

Decreto declarando subsistente como comprendidos en el grupo D. del artículo primero del decreto de 15 de abril último sobre revisión de la obra legislativa de la dictadura, la Ley de derechos reales y de transmisión de bienes de 1927.

Nuevo inspector general de Sanidad

Decreto nombrando, interinamente, Inspector general de Sanidad a don Santiago Ruesta.

Suspensión de una convocatoria a exámenes

Decreto suspendiendo la convocatoria a exámenes de ingreso en el Cuerpo General de la Armada de Infantería de María e Indendencia e Intervención de la Armada.

Las relaciones entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno Provisional

Madrid 7 (22'00)

Manifestaciones del enviado especial de Cataluña

Don Amadeo Hurtado, enviado por la Generalidad de Cataluña a Madrid para tratar con el Gobierno central de las relaciones entre éste y aquel organismo, ha manifestado a la prensa que agradece los elogios que le dedicaron Alcalá Zamora y Marcelino Domingo, diciendo que no le extrañaban, por tratarse de amigos que le dispensan su afecto.

Ayer —agregó— me entrevisté con el Presidente del Consejo antes de reunirse el Consejo, y ya en esa entrevista comenzamos el cambio de impresiones para llegar a una fórmula provisional e interina, como necesariamente ha de ser en estos momentos en que todo queda a resultas de lo que las Cortes Constituyentes decidan, partiendo siempre de la base de una cordialidad y de un deseo de inteligenciarse en absoluto.

El objeto de mi viaje ha sido, desde luego, explicar de un modo verbal, personal y directo al Gobierno provisional de la República el alcance y trascendencia que concedemos al decreto de 21 de abril sobre el restablecimiento de la Generalidad.

Pretendemos—dijo—que lo que sea privativo de Cataluña y sus funciones internas, se ejerzan y dirijan en Cataluña. En esto no hay discusión. En lo que sí tiene que haberla, y por eso he venido a Madrid, es en lo que se refiere a las relaciones y atribuciones del Poder central con respecto al Gobierno de la Generalidad.

Inquirimos del señor Hurtado cómo se plasmará esa fórmula, si en un decreto o en qué otro instrumento legal.

—En un decreto —nos contestó— en el que se harán constar claramente los extremos a que me refiero. Es decir, que habrá una especie de desglose del decreto primitivo en lo que se refiere a las relaciones entre el Poder central y la Generalidad, y, por consiguiente entre su representación.

Los periodistas dijeron al señor Hurtado que muchos estiman que, a pesar de los buenos deseos de cordialidad y de las protestas de afecto y de mútua

concordia, cuando llega el momento de ejecutar alguna resolución que a Cataluña afecta, surge la discrepancia entre el Poder central y la Generalidad.

A esto nos respondió diciendo que precisamente su viaje, en misión oficial, encomendada por la Generalidad, tiende a evitar hechos como el que apuntamos, partiendo de la base de que la fórmula no es, ni puede ser, definitiva.

También le objetaron los periodistas que algunos tachan de impaciente al señor Maciá.

A esto nos replica que el señor Maciá está dando muestras de lo contrario y que calma sus impacencias y procura mantener el nexo cordial que a todos conviene.

DE MARRUECOS

Madrid, 7 (22'00)

Después de los sucesos de Tetuán. — Tranquilidad absoluta

Tetuán. — Las fuerzas de Regulares de Tetuán, a las que se incorporaron otras de artillería realizaron una marcha sobre camiones hasta el antiguo Zoco del Arbaa en Beni Hassan, situado a la mitad del camino de Xauen, por disposición del Alto Comisario.

Al mismo tiempo salían de dicha ciudad elementos de la columna móvil, en igual dirección, para coincidir a su llegada al zoco, a las seis de la tarde, hora indicada por el mando.

Se encuentra en dicho punto la quinta bandera de la Legión, limpia ya de los elementos que habían originado la perturbación de Riffien.

En la quinta bandera se halla restablecida la disciplina militar.

Las fuerzas expedicionarias acamparon sobre el terreno durante toda la noche, que transcurrió tranquilamente.

El general Benito dió cuenta de su recorrido al Alto Comisario.

El Gran Visir ha conferenciado extensamente con el general Sanjurjo, dándole cuenta de la completa tranquilidad que reina entre el elemento indígena, que aprueba las medidas adoptadas por el Majzen contra los elementos moros que se habían distinguido en los episodios de estos días.

También le cumplimentaron el jefe de las fuerzas navales y el comandante del crucero "Libertad", anclado en Ceuta.

Esta mañana todos los trabajadores volvieron a sus puestos, reanudándose el trabajo, habiendo cesado las precauciones militares de estos días.

La tranquilidad es completa

Licenciamiento de tropas

Ceuta. — En el vapor correo "Viente Puchol", marcharon a Algeciras, para continuar a distintos puntos de la Península, doscientos soldados licenciados que se hallaban prestando servicio recargado, por prófugos, desertores, en el regimiento de Ceuta.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 8 (3'30)

En el "Palau de la Música Catalana". — Triunfo del compositor mallorquín Baltasar Samper

Anoche en el "Palau de la Música Catalana" el compositor mallorquín Baltasar Samper obtuvo un grandioso triunfo en el concierto dado, ante selecta y numerosa concurrencia; con su obra "Cançons i danses de la illa de Mallorca".

Madrid, 8 (2'00)

Gabriel Alomar ha sido nombrado Embajador de España en la Argentina. Ha sido designado para ocupar la Embajada de España en la Argentina, el catedrático mallorquín don Gabriel Alomar.

DE PROVINCIAS

ALMERÍA

Incendio en la Iglesia Almería. — En el pueblo de Pulpi se declaró un incendio en la iglesia parroquial. Lo originó un acólito, al encender una vela, cuya llama prendió en un ramo de flores artificiales.

El fuego fué sofocado por el vecindario y la guardia civil.

Se quemaron algunas imágenes y objetos sagrados.

HUESCA

Se destituye a varios altos empleados de la Diputación

Huesca. — En la sesión celebrada por la Diputación provincial, en vista de los escritos de mutuas acusaciones y de la desmoralización del alto personal, se acordó destituir al secretario, al interventor, al oficial letrado, al jefe de presupuestos, al depositario, al director de beneficencia, al ingeniero arquitecto, solicitando del Gobierno personal técnico para la instrucción del expediente.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 7 (22'00)

La corrida extraordinaria de esta tarde. — Cogida de Cagancho

Con asistencia de numeroso público, ha comenzado la corrida de toros extraordinaria de esta tarde, en la que Cagancho y Gitanillo de Triana tienen que habérselas con seis toros de Alivio Pérez Tabernero.

El primer bicho, negro, es lanceado por Cagancho de lejos y bastante mal. Recibe 4 varas, que ocasionan otras tantas caídas. Los quites resultan aburridos.

Desde Barcelona

Manifestaciones del Gobernador Civil

—Desmintiendo un rumor. — No permitirá coacciones con los obreros

El gobernador civil dijo anoche, refiriéndose a la supuesta detención de un pistolero en el Arco del Teatro, que no había tal cosa. Lo ocurrido es que se encontraban varios individuos jugando a la carteta y se presentó otro que intervino en el juego.

Cuestionaron por causa de las pérdidas o ganancias, y el individuo últimamente llegado sacó una pistola.

Se comprobó que el individuo detenido pertenece a un cuerpo armado.

El señor Companys dijo anoche a los reporteros que había ido al Gobierno civil una comisión obrera a denunciarle que determinados elementos recorrían las fábricas ejerciendo coacciones para que los obreros ingresen en determinado Sindicato.

—Estoy dispuesto — dijo — a tomar enérgicas medidas para evitar las coacciones y mantener la sindicación libre.

El Comandante Jiménez pide el retiro

Se ha presentado en el Gobierno Militar solicitando el retiro, el comandante señor Antonio Jiménez Jiménez, abogado de este Colegio y que había estado preso en Montjuich diversas veces.

Los tortosinos y el problema autonómico

El periódico "Heraldo de Fostore" publica un artículo titulado "Som tortosinos", en el cual dice que los tortosinos al grito de "Somos tortosinos y sólo tortosinos" levantarán su bandera comarcal para reunir los pueblos desde la Roca Fallera al mar y hacer su estatuto ya que ellos quieren tener también su personalidad propia.

A conferenciar con el Gobierno

Después de haber conferenciado extensamente con el Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, salió para Madrid el ex diputado a Cortes don Amadeo Hurtado, quien parece va a conferenciar con el Gobierno sobre el decreto de organización de la Generalidad.

Atraco en plena calle

Cuando pasaba por la Puerta de Santa Madrona Rogelio Casas de la Asunción, se vió rodeado por tres individuos, que amenazándole seriamente le intimaron a que les entregara el anillo y el dinero que llevaba.

Conseguido su objeto se dieron a la fuga precipitadamente.

El valor de lo sustraído es de unas 125 pesetas.

Los banderilleros cumplen.

Cagancho muletea valiente y por bajo. Da un pinchazo, dos pases, también por bajo, dos pinchazos más y media estocada adelantada y ladeada, descabellando a la primera.

Palmas para el toro y pitos para el matador.

El segundo es también negro, y Gitanillo lo saluda con seis verónicas superiores, siendo ovacionadísimo en los quites. El toro recibe tres varas, ocasionando dos caídas. Los banderilleros cumplen también.

Gitanillo hace una buena faena con pases de todas las marcas, mostrándose muy valiente. Da dos pinchazos y una estocada corriente, en su sitio, que hace doblar al bicho. Muchas palmas y algunos siseos.

En sa segundo toro, Cagancho, al pasar de muleta, resulta cogido.

La cogida causó gran emoción.

Según el parte facultativo Cagancho tiene una herida en la cara antero-interna del tercio interior del muslo izquierdo de 20 centímetros de trayectoria en dirección ascendente. También sufre una herida en la cara posterior superior del muslo derecho de diez centímetros de profundidad de pronóstico grave.

El Capitán General a Madrid

En el segundo expreso sale esta noche para Madrid el capitán general don Eduardo López Ochoa, en compañía de su ayudante, comandante don José Bernard.

Durante su ausencia, quedará encargado del mando militar de la región, el general don Fernando Berenguer, a quien por antigüedad le corresponde.

En el Ayuntamiento. — Acuerdos tomados

En la sesión celebrada ayer por el Consistorio se acordó que pase a la Comisión de Fomento el asunto relativo a la supresión de los pasos a nivel en el término municipal de Barcelona.

En este sesión el señor Giralt solicitó que el Ayuntamiento hiciese — como así se acordó — una declaración concreta de exigir en forma clara y terminante la revisión de los gastos de la Exposición Internacional de Montjuich formulando a este propósito graves denuncias sobre abusos que en ella dijo, se cometieron.

Se dice será nombrado Capitán General de Cataluña el general Núñez del Prado

Con motivo del viaje a Madrid del capitán general señor Ochoa se dice que obedece al deseo del ministro señor Azaña de darle a conocer, antes de hacerla pública, una combinación de altos cargos militares, en la que va incluida la Capitanía General de Cataluña.

De ser destinado el general López Ochoa ha manifestado que él se considera solo un soldado de la República y por tanto está dispuesto a servirla desde el puesto que el gobierno le designe.

Declaraciones del Presidente de la Generalidad. — No se ha afiliado, dice, al partido federal

El señor Maciá recibió a los periodistas y contestando a preguntas suyas, dijo que la Guardia civil no le había entregado documento alguno, ni sabía de ello más que lo que dicen los periódicos.

Respecto a las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo que el consejero de Economía y Trabajo, señor Serra y Moret, había ido a Madrid para allanar toda suerte de diferencias que pudiesen surgir en las cuestiones del trabajo, practicando cerca del ministro del ramo las gestiones oportunas.

Manifestó después el señor Maciá que se estaba preparando para la redacción del Estatuto y terminó negando que se hubiere afiliado al partido federal.

do que se hubiere afiliado al partido federal.

PALOU GARI

Barcelona, 7 de mayo.

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

El director de la sección de desarme conferenciará con Lerroux

Ginebra. — El director de la sección de Desarme de la Sociedad de Naciones, señor Agnides, ha marchado esta tarde con dirección a Madrid con objeto de celebrar una entrevista con el señor Lerroux, ministro de Estado español, acerca de las cuestiones inscritas en el orden del día del Consejo de dicho organismo y en particular de los asuntos relativos al desarme.

Como se sabe, el ministro de Estado español es al mismo tiempo representante de su país en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Además, el representante de España en dicho Consejo, es ponente en las cuestiones relativas al desarme.

El mencionado director de la Sección de Desarme de la Sociedad de Naciones ha querido poner al corriente al ministro de Estado español de los asuntos pendientes y de todos los aspectos de la cuestión del desarme, sobre la cual tendrá que hacer un informe ante el Consejo del referido organismo iteracional de Ginebra.

Notas sueltas

ITALIA

El Gobierno desea la próxima celebración de la Conferencia del Desarme

Roma. — "Giornale d'Italia" cree saber que el gobierno insistirá para que en fecha próxima sea convocada la reunión del desarme y sin que sufra nuevos aplazamientos.

CIUDAD DEL VATICANO

El Sacro Colegio. — Lo forman actualmente 57 cardenales

Roma. — Después de la muerte del cardenal Pompili, el Sacro Colegio se compone de 57 cardenales, 27 italianos y 30 extranjeros.

En los círculos eclesiásticos se asegura que el cardenal Marchetti Selvaggiani sucederá al cardenal Pompili en las funciones de Vicario de Roma.

ARGENTINA

Los españoles que desean regresar a España

Buenos Aires. — Cada día son en mayor número los españoles que acuden al consulado de España con el deseo de que se proceda a su inmediata repatriación por hallarse completamente faltos de recursos. En el consulado no tienen todavía ninguna noticia oficial respecto al particular. Se calcula que pasan de dos mil los españoles que desean ser repatriados.

FRANCIA

Las próximas elecciones presidenciales.

—La candidatura de Briand gana terreno

París. — A pesar de la proximidad de las elecciones presidenciales que han de tener lugar el 13 de este mes, el nombre de los candidatos sigue siendo incierto y la desorientación parece grande. Con todo, parece confirmarse que el señor Briand será candidato y que, caso que lo sea, resultará elegido por una gran mayoría. Algunos amigos suyos han declarado que la designación oficial de su nombre será hecha dentro de pocos días, después de haberse discutido en la Cámara la cuestión internacional y especialmente el pacto austro-alemán.

En los círculos parlamentarios viene diciéndose que dicha designación está más o menos subordinada al resultado de aquel debate. A pesar de estas seguridades, no se cree imposible que el señor Briand no sea candidato, en cual caso uno de los más probables candidatos triunfantes sería el señor Doumer, presidente del Senado.

PERU

Para remediar la crisis obrera

Lima. — Las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar la crisis producida por la falta de trabajo, han sido muy bien acogidas en todo el país. Inmediatamente se dará comienzo a la construcción de grupos de casas baratas, lo cual, además de proporcionar trabajo a los obreros desocupados, resolverá en parte el problema de la vivienda.

El ministro de Hacienda sigue estudiando el medio de procurar al Tesoro ingresos para acometer obras públicas.

PARAGUAY

La situación política

Asunción. — A preguntas de algunas personalidades políticas, el Gobierno ha declarado que, a pesar de la tranquilidad reinante en todo el país, no cree conveniente levantar el estado de sitio, que fué establecido hasta el 31 de agosto. Considera el Gobierno que este es el único medio de evitar desmanes de los que se aprovechan de las libertades públicas para perturbar el orden y mantener la intranquilidad en la nación.

CHILE

La Hacienda chilena

Santiago de Chile. — El ministro de Hacienda ha declarado que en breve plazo se procederá a la estabilización de la moneda, para lo cual se está procediendo a los estudios pertinentes.

El Gobierno polaco adquiere el famoso "Salterio de San Florian"

Varsovia. — El Gobierno polaco de Linz (Austria), el "Salterio de San Florian" que es uno de los más antiguos monumentos de la literatura polaca, pues data de 1399.

Este salterio, que está ricamente iluminado, figurará entre los más preciosos libros de la Biblioteca nacional polaca.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 8 (9'30)

La "Acción Nacional"

La agrupación "Acción Nacional" ha ampliado su local; se le han ofrecido nuevas colaboraciones.

Dicha agrupación ha resuelto miles de consultas que le han formulado sus adheridos.

El general Núñez de Prado ocupará la Capitanía general de Barcelona

Parece que el actual capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, será nombrado para un alto cargo.

Para ocupar la Capitanía general de Cataluña se nombrará al general Núñez de Prado.

Insurrección dominada

Lisboa. — Los insurrectos de la Guinea portuguesa se han rendido.

Coalición monárquica en Pamplona

Pamplona. — Todos los sectores monárquicos de la provincia han formado coalición bajo el lema de "Dios, Fueros, Orden".

Se intenta un reparto de tierras

Zamora. — En Morales del Rey, un grupo de obreros han intentado repartirse los terrenos comunales.

Interviene el Gobernador.

Nuevos grupos se adhieren a la Derecha Regional Valenciana

Valencia. — Nuevos grupos de diferentes pueblos se han adherido a la Derecha Regional.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viecoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^o

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España
 Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.769 millones.
 1.100 millones.

Compañía Trasatlántica
servicios del mes de Mayo de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonos (aparte)—(1) 250.000, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía. Plaza de Medina, 8, Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort número 26.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegado

Conquistador, 14

PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Sobres comerciales
 blancos y de color
 EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
 Imprenta LA ESPERANZA, Lloseta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.— Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambia del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon 3

Teléfono 14.680-4—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre

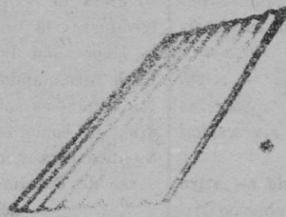
Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 11

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
 de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera

Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
 Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
 Tubos para conducción de aguas.
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Finca rústica

Con casa y de 10 a 20 cuarteradas comprará o hipotecará al 5%, persona de fuera de Mallorca. Dirigirse con señas a R. Klein Mar-i Cel, Hotel Póitensa, Puerto.

Compraría

finca de dos a cuatro cuarteradas con casa y agua abundante para el riego en las cercanías de Palma.
 Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 11

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Se vende

Hermosa casa de recreo, con jardín y tres cuarteradas de terreno, distante 6 kilómetros de Palma. Informes, calle de la Paz, número 35 2.º

Joven de 16 años

Que sepa escribir correctamente para escritorio, Razón Plaza Sta. Eulalia, número 10.

Señoras

Economizad vuestras medias. Se recogen puntos de toda clase de medias. Puerto San Antonio 19 1.º.

Mujer

Se necesita para cuidar señora de edad y ayudar a los quehaceres de casa. Razón Plaza Santa Eulalia n.º 10.

Se vende

una casa chalet en punto céntrico del Terreno. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad

Se ha publicado el siguiente decreto: "La arbitrariedad en la provisión de los destinos militares, puesta demasias veces al servicio del favor personal o de otros motivos contrarios al bien público y a la interior satisfacción de las instituciones armadas, ha contribuido por modo inaleculable a producir en la oficialidad, la persuasión de no ser siempre atendida con un criterio igual en circunstancias iguales.

Esta persuasión produce el desánimo y la desconfianza en el buen oficial, o ante repetidas negaciones de justicia, pierde amor a su carrera, o bien invita a otros a hacerse valer por medios muy distintos del cumplimiento riguroso de sus obligaciones.

En el presente decreto se pone término a una situación inconveniente y reservando el Gobierno la indeclinable facultad de elección, para proveer ciertos destinos, se establece un riguroso principio de antigüedad en la provisión de todos los demás, en espera de que las Cortes, al votar la ley orgánica, resuelvan definitivamente el problema.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo 1.º Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpos e institutos del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, en la inteligencia de que no se podrá solicitar ni proveer ningún destino que no se haya anunciado previamente.

Serán de libre elección del Ministerio de la Guerra, los destinos que deban recaer en oficiales generales y mando de las unidades, cuerpos, centros y establecimientos y gobiernos militares.

En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior, los destinos de todos los empleos, de coroneles a alféreces y asimilados, se proveerán por rigurosa antigüedad, incluso en aquellos que puedan estar desempeñados por jefes u oficiales de distinta arma o cuerpo.

Art. 2.º En la provisión de destinos por antigüedad, se observarán las siguientes normas:

En el primer "Diario Oficial" de cada mes, se publicarán los destinos que hubieren vacado durante el mes anterior.

Los aspirantes que no se hallen en el primer trigésimo, calculado por exceso de la plantilla de su escala, podrán elevar al Ministerio de la Guerra, por conducto regular, papeletas de petición en el plazo máximo de quince días contados desde el siguiente a la publicación del anuncio.

La solicitud podrá hacerse por telegrama, a reserva de confirmarla seguidamente por papeleta suscrita por el interesado.

Los aspirantes exceptuados en el párrafo anterior, tendrán también derecho a solicitar destino de su empleo en el caso de no haber excedentes en su escala.

Con el tiempo suficiente que la propuesta ordinaria de destinos pueda ser aplicada en el "Diario Oficial", dentro del mes, las secciones propondrán y el ministro resolverá las peticiones sujetándose al principio de la antigüedad artículo anterior.

En el mismo "Diario Oficial" en que se inserte la propuesta de destinos, se publicará la lista de los aspirantes a cada uno de los que se provean en la misma.

forme no fuera enteramente favorable, el interesado será separado de su destino, haciéndolo constar así en su hoja de servicios, y no podrá solicitar en dos años destinos de análoga clase.

Art. 4.º Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad, deberán servirse veinticuatro meses efectivos para poder optar a otro.

Art. 5.º Los destinos anunciados y que no sean provistos por falta de personal voluntario, se cubrirán en turno de concurso forzoso, con arreglo al siguiente orden:

1.º Supernumerarios sin sueldo a quienes se haya concedido la vuelta a activo.

2.º Disponibles voluntarios a quienes se haya concedido la vuelta a activo.

3.º Ayudantes de campo que cesen sin llevar un año en su destino.

4.º Los procedentes de reemplazo por enfermo, al volver a activo, cuando no se incorporen al destino que se les adjudicó antes de pasar a situación de reemplazo.

5.º Disponibles forzosos por ordenes de mayor antigüedad en dicha situación, dentro de su empleo, y cualquiera que sea el motivo que originó el pase a la misma.

6.º Disponibles voluntarios con el mismo orden que para los disponibles forzosos.

7.º Los procedentes de reemplazo, por enfermo, que estuvieran sirviendo el destino que se les adjudicó y desde él pasaran a esa situación.

8.º Quedan exceptuados de concurso forzosos los que se encuentren en el primer trigésimo de sus escalas, siempre que en éstas exista personal sobrante, en disposición de ser colocado.

Art. 6.º El orden en que han de cubrirse las vacantes con carácter forzoso, será el marcado por las fechas en que se produzcan, reservándose las resultas para el correspondiente anuncio a que hace referencia el artículo segundo. A igualdad de fecha, se entenderá producida antes la que dejó el jefe u oficial más antiguo.

Art. 7.º Los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando y los que hubieran renunciado empleos por méritos de guerra, tendrán derecho preferente para ocupar los destinos de antigüedad en su empleo, pero deberán permanecer en ellos el plazo reglamentario.

Art. 8.º Los ayudantes de campo se designarán por el ministro de la Guerra, a propuesta de los generales y asimilados a las órdenes de los cuales han de servir.

Art. 9.º Las normas para la provisión y cese de los jefes y oficiales profesores de las Academias militares, se ajustarán a la vigente legislación, interin se dicte una disposición especial para esta clase de destinos.

Art. 10.º Las solicitudes de restitución de las propuestas de destino, para ser tenidas en cuenta, habrán de presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación en el "Diario Oficial", y las respectivas autoridades militares las adelantarán por telegrama para caso de ser procedente deshacer el error padecido, sin ocasionar perjuicios ni trastornos. Pasado este plazo, no serán admitidas las solicitudes.

Art. 11.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto, que empezará a regir el próximo mes de junio.

Dado en Madrid, a 4 de mayo de 1931.

El presidente del Gobierno provisional, Niceto Alcalá Zamora. — El ministro de la Guerra, Azaña."

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Cámara de Comercio

A los exportadores a México. — A fin de evitar la entrada en México de la plaga conocida con el nombre de "Barrenador Europeo del Maíz", y de proteger el cultivo básico de su agricultura contra cualquier insecto, el presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ha dictado un Decreto por el que queda gravada con cuarentena la paja de toda clase de cereales y gramíneas como tal o empleada en empaques.

El texto de dicho Decreto y las disposiciones adoptadas, como consecuencia, por la Oficina Federal para la Defensa Agrícola, obran en la Secretaría de la Cámara (Estudio General, 7), a disposición de los interesados en la exportación a aquel país.

TAURINAS

Durante estos días han sido muy visitados los seis novillos toros de Veagua que han de lidiarse el próximo domingo en la nueva plaza de toros.

Los novillos son de buena estampa; tres de ellos son cárdenos y tres negros.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa. Dora, Trío Iberia; El tambor de Granaderos.

Sesión femenina: A las 18'00, Emisión del número 42 de Radiofemina, Periódico hablado para las mujeres. Artículo de fondo, sección religiosa, etc. etc.

A las 18'30: El Trío interpretará: Recuerdos de España.

A las 19'00: Transmisión desde el Salón de té del hotel Rbtz de baillables a cargo de la Orquesta Vergé. Audición de discos selectos.

Idiomas

A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Pravisión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del bolsín de la tarde.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: Nara, De Ruada, Fascinadora.

A las 23'30: Audición de discos selectos.

A las 24'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30 mañana, primera edición. a las 8'30 a 9 mañana, segunda edición. Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en España. Pravisión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de obremesa El Sexteto radio alternando con discos selectos, Vagabondo della luna.

A las 14'00: Información teatral. Mar i cel,

A las 15: Sesión radiobenéfica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.

A las 16'00: Cierre de la Estación.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fotografía y fotografado desde

CINCO A TREINTA PESETAS CIEN

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 55. Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Ciudad Postal De 8'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1 Martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 19 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 13'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 12'30 y de 17 a 18'30. y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 18 a 19.

Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 15 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. y miércoles de 18'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES CARTAS TALONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS MORTUORIOS Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES PARA BODAS FIESTAS NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR TRICROMIAS

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Enfermos Desesperados, no desalentad!... El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como los medicamentos.

En las Teresas

He aquí el programa de las solemnes funciones que en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, se celebrarán en la iglesia de las Teresas en el presente año de 1931.

El próximo lunes 9 de Mayo, empezará una novena en honor de la Florecilla del Carmelo en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, Misa rezada, Mes de Mayo y Novena, y otra solemnisima con cánticos. Por la noche, a las siete y cuarto rezo del Santo Rosario, Mes de Mayo y a continuación la indicada Novena con Meditación.

Día 17: Fiesta solemnisima y Principal dedicada a la misma Santita con bendición de rosas que se repartirán entre sus devotos.

A las ocho, Misa, Mes de Mayo y Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne cantada por el coro de caballeros de la Semana Devota del Carmen y Escolanía Carmelitana de Santa Catalina que interpretará la "Misa III" a tres voces mixtas, de Tavoni, y sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Se cantará el himno a la Santita de G. Arcienega.

Después del Oficio habrá Misa rezada.

Por la tarde, a la hora indicada, después del Mes de Mayo, conclusión de la Novena, Ejercicio de la Semana Devota y sermón por el Rdo. P. Benito de Santa Teresa. y canto del Tedeum.

Mercado de Inca

- Almadrón, quintal, 170'00 ptas.
- Trigo, cuartera, 29'00.
- Cebada del país, 19'00.
- Cebada forastera, id., id., 18'00.
- Avena del país, id., id., 14'00.
- Habas para cocer, id., id., 32'00.
- Maíz, id., id., 43'00.
- Frijoles, id., 2'20.
- Azafrán, los 33 gramos, 8'00.
- Habichuelas blancas, id., id., 2'20.
- Garbanzos, id., id., 1'10.
- Habichuelas (confits) id., 2'10.

Noticias militares

Retiro.—Se concede para esta ciudad al carabnero don Santiago Campana Marín.

Ayudante.— Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de la brigada de Infantería de Mallorca don Amado Blmes Alonso, al comandante de dicha Arma D. Carlos Moncada Aparicio, que le desempeñaba en el anterior destino del referido General, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista del presente mes.

Asignaciones.— Circular. Excelentísimo Señor: He tenido a bien disponer que, a partir de la revista del próximo mes de junio sean reducidas a la mitad las cifras que hoy figuran en presupuestos para asignaciones por representación de los Capitanes generales de las ocho regiones, Baleares y Canarias, y a diez mil pesetas las del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de mayo de 1931.

Boletín religioso

HOY, DIA 8

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas a la Aparición del Arcángel San Miguel.

SABADO, DIA 9

San Gregorio de Nazianzo, doctor

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parro-

quial de San Miguel dedicadas a la Aparición del Arcángel San Miguel.

Exposición a las seis y media.

A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, ejercicio del mes de María, procesión, Te-Deum y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

Empieza en la iglesia parroquial de Santa Cruz la Novena en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, empezará la Novena que predicará el Rdo. P. Gaspar Munar, Mis. de los Sagrados Corazones.

Visita

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de turismo por carretera, complementarios de ferrocarriles a partir del día 11 de mayo de 1931.

Excursiones individuales y colectivas para:

Manacor y las Cuevas, los lunes. Pollensa y Formentor, los martes y domingos.

Artá y las Cuevas, los jueves.

Felanitx y el Puig de San Salvador, los sábados.

Semanalmente, en los días indicados saldrán autocars de turismo del Hotel Mediterráneo, pasando por el Victoria, Alhambra, Grand Hotel y Términus (Ferrocarril), para dirigirse a los parajes de nuestra incomparable Mallorca, despachándose billetes de ida y vuelta al precio de diez pesetas.

Billetes sencillos para ida o para vuelta, 6 ptas.

Informe para la adquisición de billetes en los siguientes puntos:

Viajes Baleares (Crédito Balear); Garage Campins, Avenida de Alejandro Rosselló, 64; Fomento del Turismo, Hotel Mediterráneo, Victoria Alhambra, Grand Hotel y Términus (Ferrocarril).

Salida del Mediterráneo, a las 9 horas.

Regreso, a las 18 horas.

El premio Ricardo Roca

El "Boletín Oficial de la provincia", publica el siguiente anuncio.

"Comisión Gestora de Palma. — Premio Ricardo Roca. — Para aplicar conforme a las cláusulas de institución, una parte de los réditos que comprende el legado hecho al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital por el Sr. Ricardo Roca Amorós de grata memoria, corresponde adjudicar el día 13 de mayo en curso dos premios a la Virtud, esto es uno a un obrero y el otro a una obrera, que más se hayan distinguido por sus cualidades a ser acreedores de los mismos.

Los aspirantes a dichos premios

deberán solicitarlo en días y horas hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Fomento) a contar desde esta fecha hasta el día 12 del mismo mes hora 13.

Casas Consistoriales de Palma, a 5 de mayo de 1931.—El Presidente de la Comisión Municipal Gestora, L. Bisbal.

Ciclista atropellado

Ayer tarde fué atropellado, por un autobús, en el arrabal de Santa Catalina, un muchacho de catorce años, que iba montado en bicicleta.

Fuó conducido a la Casa de Socorro donde fué curado de varias heridas en distintas partes del cuerpo.

CASA MATON Camisería—Corbatería.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, don Manuel Ripoll, don Narciso Cabañas, don Juan Amorós, don Jaime Tomás, don Manuel Arteche y don Emilio González.

Para Ciudadela salieron ayer don Jaime Ponsá y don Juan Pastor.

Para Barcelona salió anoche el médico de Inca don Miguel Ferrer y Truyois.

También salió el director de la Sanidad Marítima, don José Porcel.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don J. Rossinol, don Salvador Vidal, don G. Riera, don José Oseari y señora, don Joaquín Molts, don Emilio García, don Martín Pou, don Antonio Samper el armador don Abel Matutes, don Antonio Ruiz, el jefe de la marina de guerra don Juan Delgado.

DEL MAR

Entradas

De San Esteban llegó ayer el pailebot "Virgen del Carmen", con carga general.

De Barcelona ha llegado hoy la motonave "Ciudad de Barcelona".

Para Ibiza y Alicante saldrá este medio día el vapor "Bellver".

Salidas

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

Para Ciudadela salió ayer tarde el vapor "Ciudadela".

Para Barcelona salió ayer el "María Mercedes".

Despachados

Este medio día debía salir el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Barcelona".

Mañana saldrá el correo de Cabrera.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor correo de Barcelona.

De dicho punto debe llegar el vapor "María Mercedes".

De Valencia e Ibiza es esperado mañana el vapor "Mallorca".

La rectificación del Censo electoral

Se efectuará en Baleares los días 14 y 15

Acordado por el Gobierno provisional de la República, convocar al Cuerpo Electoral en breve plazo, así como también rectificar el Censo Electoral vigente, ampliando el decreto de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido los veintitrés años, creemos oportuno recordar a nuestros lectores la obligación, como buenos ciudadanos, de inscribirse en el censo, si no lo están, así como también subsanar los errores que en su inscripción anterior hubieren sufrido.

El Tribunal del Censo Electoral, que ha de funcionar en cada sección se constituirá, en todas las Baleares, durante los días 14 y 15, de ocho a trece de la mañana y de tres a siete de la tarde para admitir y resolver cuantas peticiones de inscripción se presenten o reclamaciones se hagan.

Para la inscripción deben los ciudadanos justificar dos condiciones: 1.ª ser mayores de 23 años y 2.ª llevar dos años de residencia en el término municipal.

Quedan exceptuados de esta 2.ª condición los funcionarios públicos a quienes por reciente disposición del Gobierno se les concede el derecho al voto en cuanto hayan tomado posesión de su destino.

Con arreglo a las instrucciones dadas por el Instituto Geográfico Catastral de Estadística la prueba de que el individuo ha de ser incluido no se tasa; le admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato, y en general todas las que lleven al ánimo del Tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

Una huelga en Mahón

La guardia civil del puesto de Mahón, comunica al señor Gobernador que el día 6 se declararon en huelga unos doscientos obreros de la Comandancia de Ingenieros de aquella ciudad, que se ocupaban en las obras militares de "Capifort".

Piden aumento de una peseta diaria en los jornales, encaminando el aumento a sufragar los gastos de locomoción que, dicen, les ocasiona el tener que desplazarse para ir al trabajo.

Añade la Benemérita que la huelga se desarrolla, por el momento, con carácter pacífico habiéndose tomado, sin embargo, las necesarias medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Joventut Escolar

Continuant la labor i divulgació científica que ens imposarem desde el primer moment de la nostra fundació, ens plau avui anunciar la celebració d'un curs de "Psiquiatria" a càrrec d'en Joan I. Valentí i Marroig, metge del manicomio provincial.

El tractar-se d'una de les matèries científiques més actualment apassionants i la reconeguda competència del Professor Valentí fan inútil l'insistir en l'extraordinari interès d'aquets cursos.

Taula-Programa

- I Psiquiatria general
- Folls i semifolls.—Causas de la follia.
- El problema de la constitució
- II Semiología psiquiàtrica
- III Psiquiatria especial
- Oligofrènies i Degeneracions
- IV Paranoies
- V Toxifrènies

- VI Criptofrènies
- VII Demències
- VIII Psiconeurosis
- IX La Psicodinàmia
- X

La Psiquiatria i les altres Ciències Influència de les idees psiquiàtriques en el moment històric actual. La lliçó inaugural tindrà lloc, a divendres dia 8, a les set i mitja capvespre.

Nombramientos

Nuevo Secretario del Gobierno Civil
Por orden del Excmo. señor ministro de la Gobernación, fecha 6 del actual, ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil, el Abogado y Jefe del Negociado de primera clase de Administración Civil don Ramón Martínez Sevilla, que desde hace años viene prestando sus servicios en el mismo Gobierno.

Muy gustosos damos nuestra enhorabuena a nuestro distinguido amigo don Ramón Martínez Sevilla por tal nombramiento.

Nuevo delegado del Gobierno en Menorca

Con fecha 4 del actual, ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Menorca, el actual Secretario del Gobierno civil de Tarragona, don Enrique Melado Ladaria.

Le felicitamos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 7 de Mayo de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	63.75
Exterior	73.75
Amortizable 3%	60.00
Amortizable 4%	60.00
Amortizable 5% 1920	60.00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	70.00
Amortizable 5% (libre)	92.75
Amortizable 5% 1917	60.00
Varios	
Acciones Banco de España	545.00
Arrendataria de Tabacos	600.00
Acciones Banco Hispano Americano	600.00
Azucareras preferentes	60.00
Ordinarias	60.00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	60.00
5%	60.00
5%	60.00
Monedas	
Francos	37.45
Libras	46.60
Dólares	9.50
Liras	60.00

BOLSA DE MERCANCIA

Día 8 de Mayo de 1931

(Datos facilitados por la casa Bursátil Terras y Compañía)

Meses Cierre anterior Cierre actual

ALGODON

N.Y. York		
Mayo	9'72	9'74
Julio	9'4	9'3
Octubre	10'27	10'33
Dibre	10'51	10'60
Enero	10'61	10'60

TRIGO

Chicago		
Julio	63 3/8	61 7/8
Septiembre	63 0/8	61 6/8
Dibre	65 4/8	65 1/8
Winnipeg		
Mayo	62 2/8	60 6/8
Julio	63 5/8	63 6/8
Octubre	65 2/8	63 2/8

MAIZ

Chicago		
Julio	60 0/8	59 2/8
Septiembre	59 1/8	58 5/8
Dibre	52 4/8	51 2/8

CAUCHO

Londres		
Julio-Septbr.	3 1/8	3 1/8
Octubre-Dibre.	3 3/8	3 2/8

CAFE

New York		
Julio	5'35	5'47
Septiembre	5'49	5'64
Dibre.	5'55	5'73
Marzo.	5'59	5'77

Derecha liberal-republicana

Comité de Palma

PARA INCLUSIONES O RECTIFICACIONES EN LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

Este comité tiene instaladas sus oficinas, a disposición del público, en la calle de Samaritana, n.º 1, ent.º, izquierda y horas de 6 a 8 de la noche.

Los electores mayores de 23 años a quienes interese la rectificación o inclusión en el referido Censo Electoral sirvanse pasar cuanto antes por estas oficinas, para no quedar imposibilitados de votar en las próximas elecciones.

Bartolomé Amer Bibiloni

RESPIRATORIO—MEDICINA GRAL.

Consulta de 11 a 1

VERI—8